

alumnos que saben apreciar la calidad del ambiente educativo en este tipo de colegios. Además apuntaban a la mejora de la conexión con los entornos de las pedanías en el seno de muchos municipios que tienen una importante extensión con núcleos y diseminados que deben quedar mejor comunicados. Esos programas de comunicación entre las poblaciones avanzarían en la normalización de la vida en los entornos rurales y se potenciarían los desplazamientos en beneficio de la vida del centro escolar. En otro caso, se nos relataba que desde el propio colegio se viene solicitando distintos proyectos ante la Diputación Provincial para mantener servicios y vida en la comarca. Como el caso del transporte con una línea de comunicación hacia poblaciones comarcales que llegó a funcionar “a demanda”, pero que al final fracasó.

Del mismo modo, se han producido algunas reclamaciones de servicios de comedor escolar en sedes especialmente diseminadas, lo que dificulta a su vez acumular un número de familias interesadas que justificaran esta atención en el CPR. En la mayoría de casos se consideraba que la fuerte vinculación entre las familias permite conocer las circunstancias concretas para evaluar la efectiva necesidad de este servicio. También en este particular tema se alude a las condiciones que exige la normativa común que no tiene en cuenta las especialidades de alumnado que presentan los CPR a la hora de alcanzar determinados umbrales de usuarios.

Estos modos de vida en entornos reducidos o dispersos se han defendido con

mucha frecuencia en estas entrevistas a cargo de familias que aprecian el ambiente especial de presencialidad y de trabajo en común que tienen las comunidades educativas con unas formas de vivir la escuela que no se encuentran siquiera en pueblos algo mayores, que están apenas a unos minutos de distancia. Como argumento para reivindicar estos servicios siempre ha surgido la voz de que a la gente le gusta vivir en sus entornos y aprovechar sus ventajas, en especial en los momentos como los vividos de pandemia.

El mensaje clave es la calidad de vida que permite estos entornos y que tiene en el servicio educativo del CPR un elemento de arraigo fundamental.

7.2. La opinión del profesorado

En el repertorio de visitas, su gestación y su desarrollo han estado, normalmente, protagonizados por las directoras o directores de los centros. En ocasiones se han hecho acompañar de las jefaturas de estudio o cualquier profesional del equipo directivo. Estos encuentros se han organizado a través de los contactos ofrecidos desde la, entonces, Consejería de Educación y Deporte dirigiendo una propuesta de fechas y concertando el momento más oportuno para facilitar la visita con los quehaceres de los profesionales. Y, como hemos indicado a lo largo del texto, adaptándonos a los cambiantes requisitos de restricción de desplazamientos con motivo de la pandemia.

Los responsables del profesorado han descrito la estructura de los colegios respectivos, en sus centros de referencia

y las sedes en las que se despliega el CPR. Normalmente, esta descripción asumía el relato de una minoración de sedes y plazas de cada colegio que explicaba una reciente historia de pérdida de presencia de escolares.

También ha sido significativo la inmediata exposición de que esta modalidad de centros educativos es esencial para explicar el servicio que se presta en las zonas rurales más despobladas. Coinciden en señalar que la despoblación amenaza de muerte a estos CPR.

Las directoras y directores han indicado que la vida el centro se mueve en torno al riesgo de la despoblación y que el servicio educativo es esencial para cualquier política de asentamiento de la población en sus territorios, aunque existen otros factores de asentamiento como el empleo y la accesibilidad a la vivienda.

Prácticamente las zonas afectadas se dedican al campo como la principal actividad. Existe una opinión coincidente a la hora de considerar que las familias tienen una dilatada presencia durante generaciones en las zonas y se entiende que su preferencia es continuar residiendo en sus lugares de origen.

Sin embargo, también se nos ha apuntado que actualmente los traslados y los recorridos en las zonas se hacen con cierta facilidad por lo que las familias pueden mudarse a núcleos más poblados abandonando las aldeas o diseminados. La necesidad de residir junto a las fincas para atender las faenas agrícolas ya ha desaparecido en gran medida, por lo que se amenaza el asentamiento residencial

de estas familias y, con ello, la pervivencia de los colegios rurales.

En estos aspectos más sociales o económicos se han abordado las necesidades de vivienda y se explica que muchas decisiones urbanísticas dificultan la construcción de nuevas viviendas y las familias extensas ya no conviven como antes. Si no se encuentra vivienda, las parejas jóvenes deben buscar otros lugares de residencia, con lo que las familias se disgregan y se separan de sus lugares de referencia.

Según las diversas realidades, los riesgos de pérdida de alumnado no se evitan con presencia de población inmigrante que apenas se produce en algunas zonas. En cambio, en otros centros de lugares muy afectados por flujos migratorios ligados a campañas agrícolas, sí se produce un impacto en la presencia sobrevenida de alumnado que necesitaría unas condiciones de escolarización especiales en atención a la singularidad de los CPR.

Los profesionales coinciden en considerar que estos riesgos de despoblación son un problema grave y, a la vez, reconocen que para la Administración no ha sido un motivo a la hora de proponer la supresión de centros, sino que estos supuestos se deben a circunstancias insalvables de minoración de alumnado. Por ello, un comentario habitual ha sido la necesidad de disponer de herramientas para medir la evolución de las matriculaciones, como por ejemplo en intervalos de diez cursos para poder seguir con detalle las tendencias de pérdida de alumnado y agilizar las respuestas desde las Administraciones,

porque estas medidas exceden de lo puramente educativo.

Ante esta amenaza por la despoblación que exigen políticas de estado muy complicadas, el profesorado en sus aportaciones coincide en señalar que los CPR mantienen un nivel de servicio que consideran de calidad, incluso aportando niveles que superan a otros muchos centros educativos en espacios urbanos. Por eso entienden que los CPR necesitan un especial cuidado y regulación acorde con sus especialidades que no siempre se comprenden desde las instancias centrales, a las que ven incluso alejadas de la realidad de la educación rural.

No han faltado alusiones a que en la provincia de Sevilla esta educación rural es casi imperceptible porque hay un solo CPR (Los Girasoles), frente a otras realidades como en Granada o Jaén. Se considera que este factor puede influir en la falta de prioridad de los servicios centrales de la Consejería en la puesta en marcha de medidas y programas de apoyo a los colegios rurales.

En estas conversaciones se explica que la falta de regulación específica de los CPR es una nota que demuestra la poca presencia de los CPR en la prioridades de la Consejería. Muchos profesionales han recordado algunos impulsos que se pusieron en marcha en 2018 con un encuentro de profesionales de todos los CPR celebrado en diciembre en la localidad de Mollina y que alcanzó una serie de compromisos regulatorios que luego se han visto paralizados. En dicho encuentro se elaboró diversa documentación que debería servir para un proceso de estudio

y toma de decisiones que no ha llegado a concretarse durante los siguientes años.

En estos temas regulatorios, se ha citado como ejemplo recurrente las normas sobre COVID-19 que disponen un uso de mascarillas que no coincide con la realidad de agrupaciones de niños de varias edades que se dan en las aulas de los CPR. Tampoco se regulan correctamente las jornadas en base a la noción de “reducción por itinerancia”. En algunos CPR existen profesores que hacen 140 kms. al día que deben atenderse con mayor cuidado dentro del régimen de servicios asignado a este profesorado.

Al hilo de los cursos afectados por la pandemia, se han relatado muchas vicisitudes del profesorado para continuar con la actividad docente durante las fechas del confinamiento. En general la opinión ha sido un relato de dificultades y de falta de adaptación en un escenario estrictamente educativo, lo que se entiende como un reflejo de las carencias de las redes de telecomunicaciones que tiene el territorio, en especial, las zonas más apartadas. A su vez las respuestas que hemos recogido son muy variadas; en unos casos algún director manifestaba que las TIC son muy buenas con fibra óptica en todas las sedes gracias a un proceso de dotación de medios muy importante. O que durante el confinamiento se han actualizado ordenadores y se repartieron tabletas a los domicilios necesitados a través de la Guardia Civil con tarjetas de datos. En otros casos, se explicaba la necesidad previa de ofrecer acciones formativas a las familias más ajenas a estas TIC para facilitar el uso doméstico de estos medios informáticos.

Estas carencias también han provocado medidas domésticas o alternativas como grupos de comunicación a través de aplicaciones comunes, que han servido para mantener el contacto y unos intercambios de datos y tareas en las fechas más complicadas de la pandemia.

Podemos decir que en general, los CPR han visto especialmente dificultados sus trabajos durante unas circunstancias excepcionales por su causa, pero que han permitido poner de manifiesto, con mayor claridad si cabe, las necesidades de telecomunicación de esta zonas para la vida educativa, y para cualquier otra actividad social o económica.

Un elemento que se ha demandado con frecuencia es la disposición de medios TIC, como las pizarras electrónicas, que se han solicitado con ahínco en los CPR que carecían de ellas, o que han sido recibidas en otros centros, en el marco de un sistema de dotación en los que los CPR han permanecido poco informados. Hemos recogido relatos en los que se recibía con enorme satisfacción el aviso sorpresivo de la entrega de este elemento, al igual que recogemos otros casos en los que, a pesar de su continua reclamación, la pizarra no era entregada a los CPR o a sus sedes.

En cuanto al personal del centro nos relatan que, desde la experiencia del CPR, existe una reafirmación en la comunidad educativa de los valores de este modelo de enseñanza próxima, casi inmediata, con un patente compromiso profesional de sus docentes que llevan muchas décadas en estos destinos como una apuesta firme por la calidad del sistema educativo desplegada equitativamente en todo el territorio.

La vinculación con estos colegios nos llevó a recoger el relato de un profesora que explicaba que se había formada como alumna en el propio CPR y que incluso su madre, maestra de profesión, había desarrollado parte de su carrera en el mismo recinto donde ahora ella imparte clase. O el caso de otra maestra que estaba muy próxima a su jubilación y que mostraba los gestos de cariño y de recuerdo que le ofrecían sus alumnos, "sus niños", que ha conocido a través de su dilatada carrera desarrollada casi en su totalidad en el CPR.

Dentro de la riqueza de situaciones, también podemos recoger otros casos de profesionales donde su destino en el CPR está enmarcado en un proyecto de provisionalidad con una clara decisión de lograr un traslado a destinos más próximos a sus residencias o en centros de mayor envergadura. Esta situación es la causa de una falta de estabilidad en las plantillas que ha sido destacada negativamente por familiares y alumnado, que acusa especialmente la marcha de "su sueño".

Se han recogido distintas opiniones al respecto como, por ejemplo, que en el proceso inicial de los profesionales recién incorporados se deberían incluir destinos obligados en estos CPR, ya que se considera una experiencia esencial dentro del proceso formativo y práctico del nuevo profesorado. En otros casos, se entiende muy oportuno acciones formativas especializadas para prestar servicio en estos centros; y, del mismo modo, coinciden en solicitar mecanismos que fomenten el arraigo de estos profesionales a los destinos de los CPR para facilitar su continuidad.

Otro aspecto que se ha destacado ha sido la necesidad de compensar mejor el régimen de desplazamientos diario de este profesorado sobre todo los especialistas que prestan sus servicios por horas repartidos por las sedes del CPR y que suponen una acumulación de trayectos verdaderamente importante.

Las respuestas del profesorado han acostumbrado a recoger iniciativas del centro para labrar una oferta educativa interesante entre la población de referencia y las familias. Ha sido frecuente escuchar peticiones curso tras curso ante la Delegación Territorial para ampliar la atención educativa a través de variadas medidas como completar las etapas de Educación Primaria. La estrategia es recurrentemente la misma, procurando preparar una oferta educativa que haga atraíble a las familias para matricular a sus niños en los CPR. Y un argumento añadido ha sido configurarse como alternativa para derivar a los niños de otros centros que ya presentan una importante saturación.

Se trata, como nos decían, de hacer de la necesidad virtud y transformar una aparente carencia en un valor que resulta muy estimado por las familias aprovechando el estrecho ambiente que se genera en estos escenarios educativos concentrados y reducidos.

Dentro de estos valores, sí piden un marco regulatorio que sepa atender las singularidades de estos centros, o "escuelitas"; por ejemplo en materia de matriculación y sus periodos comunes y en los servicios extraordinarios. Explican que estos recursos tienen muchos casos de presencias sobrevenidas de alumnos

que deben ser atendidos y matriculados sin alternativas, por lo que se pide una máxima receptividad en estos procesos que no se consigue desde la perspectiva común de otros entornos con más recursos y centros educativos.

En estos periodos de matriculación, los responsables de los CPR sienten la presión para disponer las necesidades del nuevo curso. Nos explican que uno de los problemas frecuentes es la necesidad de disponer con antelación el número de unidades asignadas para poder ajustar la cobertura de las plazas de personal para el centro y sus sedes. En esta tarea se relata que desde los centros y con todo el equipo directivo, se lucha por hacer atractivo el colegio y mantener y aumentar a los niños que se matriculen, y han llegado a promover campañas de apoyo al centro. También en este aspecto expresan que sí se echa en falta un apoyo especial para comprender las peculiaridades de esta realidad rural y sus necesidades.

Las exigencias de ratios, que pueden ser operativas en otros escenarios urbanos, deben ser adaptadas a la realidad rural. Creen que existen muchas expectativas entre familias y niños para acercarse a los CPR, pero la falta de servicios complementarios, como tienen otros centros, dificulta la matriculación de nuevos alumnos. Insisten en pedir criterios adaptados para los CPR a la hora de fijar esos servicios complementarios que se vuelven estratégicos para atraer alumnado y fijarlos en el colegio.

Este tema también ha provocado la idea de que los CPR tienen que aportar mucho en los procesos de ordenación de la oferta

educativa cuando se plantean cierres de unidades o incluso de centros, coincidiendo con una oferta cada vez más elaborada desde la enseñanza de titularidad privada. Estos problemas de fijación de recursos también se presentan en algunos pueblos importantes cuando ha existido una fuerte polémica por el cierre de unidades en centros públicos, mientras se ampliaban los servicios de la educación concertada. Estas opiniones creen que, en el debate del derecho de elección de centros, los CPR deberían tener también opciones equitativas para poder ser elegidos por las familias equilibrando sus peculiaridades.

En otras realidades, la población escolar está aumentando y se encuentra en disposición de hacerlo más porque la proximidad de las familias a estos espacios para vivir se ha incrementado por sus valores evidentes y, también, por un efecto añadido a partir de la situación de pandemia.

Volviendo a las demás actividades se insiste en la normativa que las regula, que escapa de la realidad de los CPR. Las escuelas deportivas comunes necesitan para su organización de 20 alumnos, lo que para estos centros es inasumible. A pesar de ello, se han organizado algunas configuradas como actividad extraescolar que se sufraga aparte y que permite este hábito que gusta mucho al alumnado. Algo parecido ocurre con los trabajos de acompañamiento escolar que se regula a partir de ocho alumnos y que también se procura arreglar.

Cuando se trata la educación especial la situación más repetida, casi unánime, es que el CPR en cuestión no cuenta con aula

específica y que dispone de profesionales especialista de apoyo como Técnico de Inserción Social (PTIS), Pedagogía Terapéutica (PT) o de Audición y Lenguaje (AL). Suelen acudir al centro y a sus distintas sedes algunos días en semana y repartidos con un horario limitado y compartido. Este tipo de profesionales es el que con mayor intensidad debe desplazarse entre las sedes y CPR en un ejercicio muy difícil para ajustar jornadas y horarios.

Las manifestaciones del profesorado se han ido recogiendo en la medida que los diversos temas surgían en la conversación o a lo largo de la visita a las instalaciones. En algún caso, la aportación del profesional estaba más elaborada con la intención de recogerla en el contenido del Informe; por ello, atendiendo a la expresa petición de estos profesionales, señalamos varios aspectos expuestos durante las entrevistas:

- disponer de una normativa más actualizada que la vigente del Decreto de 1988.
- regulación de fomento de la educación rural.
- preparar programas adaptados a las escuelas rurales dentro de los planes y estrategias de la Consejería.
- el indicador del 10% para medir la adaptación de la ratio está desajustado a las escuelas rurales para disponer las unidades de cada centro.
- adaptar los criterios de horarios y de las itinerancias a los traslados que implican la fragmentación de sedes en los CPR.
- incluir partidas presupuestarias adaptadas a la división del CPR a la hora

de asignar mucho material que se debe repartir por cada sede.

- medidas de fomento para garantizar la continuidad del profesorado evitando los continuos traslados y cambios de destino.
- promover una estabilidad en los equipos directivos que permitan proyectos estables y con continuidad.

Ciertamente, este repertorio de cuestiones puede servir como exposición sistematizada de las conversaciones y opiniones recogidas entre los demás profesionales.

Respecto a las evaluaciones o resultados del alumnado, la medida que más se repite es la dificultad de impartir una enseñanza de calidad cuando confluyen en la misma unidad alumnado de infantil y de primaria. En este sentido, se reclama un desdoble para dichas unidades de modo que, como mínimo, queden diferenciadas las enseñanzas de infantil y primaria. De inmediato también se explica que los niños y niñas están bien adaptados a su peculiar realidad y que aprenden a gestionar los momentos en los que los contenidos se dedican a las materias propias de su curso, frente a los momentos en que las explicaciones o tareas se dedican a otras edades. Mientras, se produce una convivencia normalizada entre mayores y pequeños que interactúan y participan mutuamente de la jornada escolar.

Como valoración global, la opinión es unánime a la hora de acreditar los resultados académicos de los niños y niñas que pasan por los CPR que son absolutamente equiparables al resto del alumnado que acude a otros centros comunes. Se suele

apuntar a los resultados que evidencian los alumnos cuando continúan con su trayectoria educativa en otros centros de Secundaria o Formación Profesional donde su incorporación a nivel académico está normalizada. Se insiste en la idea de que el alumno ofrece en sus estudios la vicisitudes y resultados acordes con sus propias capacidades y condicionantes como todos lo demás.

Sí se ha explicado en varios encuentros que existen programas específicos para preparar la transición de salida del CPR a otros centros. En esta cuestión del salto a Secundaria se coincide en destacar el impacto inevitable de ambiente que pasan los alumnos. Señalan que desde los IES se indica a que los niños vienen muy protegidos y que acostumbran a una presencia muy inmediata y constante del profesorado en las clases. Pero, se insiste en que la preparación del alumno de la escuela rural es asimilable a la que se ofrece en los centros comunes.

Por último consideran los profesionales que la implicación de madres y padres es muy estrecha. Aspectos como citas específicas para cuestiones de tutoría en los entornos del CPR se resuelven en una actitud de relación y contacto día a día. A su vez, las AMPA suelen ser muy participativas en las actividades del centro y promueven encuentros y eventos que son muy valorados por los niños y que facilitan la tarea también al profesorado.

No han faltado numerosos ejemplos de gestiones y trabajos acometidos por los padres para cualquier aspecto del colegio o la colaboración de los abuelos y familiares para ayudar en varios menesteres. De

nuevo, el colofón de estos relatos se basa en las condiciones singulares de relación y presencia que facilitan estos CPR.

En todo caso la voz es unánime entre el profesorado al considerar que estos recursos facilitados por los colegios rurales son esenciales para un sistema educativo que debe aportar equidad e igualdad a la ciudadanía en su garantía para el acceso a la educación, vivan donde vivan.

7.3. La opinión de los responsables municipales

Como hemos expresado en la descripción normativa de los colegios públicos rurales, la Administración Local asume una serie de competencias estratégicas para el normal funcionamiento de estos centros. Es por ello que, con motivo de la visitas y entrevistas hemos procurado recoger las aportaciones de diversos representantes de los municipios en los que se enclavan los CPR.

La idea primaria que se nos ha transmitido es la disposición para el apoyo y servicio a estos colegios. Sus respuestas recogían el cumplimiento de sus obligaciones competenciales y el ejercicio de estas responsabilidades, a la vez que se ha manifestado con unanimidad el especial compromiso que despierta en el ámbito municipal atender a estos colegios rurales que se vuelven, en muchos casos, esenciales para la propia supervivencia del municipio.

Las relaciones mayoritarias que hemos recogido denotan fluidez y un escenario estrecho en el que el diálogo entre la comunidad educativa y el ayuntamiento está muy presente. Se trata de municipios

pequeños y la proximidad vecinal es una característica evidente.

En cambio también han surgido otras situaciones de mayor distancia y hasta de una cierta polémica despertada por alguna reivindicación no atendida. Hemos conocido supuestos en los que el CPR tenía tres sedes y cada una de ellas pertenecía a un municipio distinto. Ello implicaba que determinadas prestaciones tenían resultados perfectamente dispares. Desde decir que esa mejora no era de la competencia de un ayuntamiento, hasta ver cómo la misma demanda se atendía sin problemas por el ayuntamiento del término municipal donde radica la otra sede del mismo CPR.

Por otro lado, se expresaban iniciativas para mejorar el transporte escolar, labores de mantenimiento y limpieza de las sedes. En este tema se ha planteado con frecuencia las condiciones creadas por la pandemia. Por ejemplo, una alcaldesa explicaba que las normas contra la pandemia les obliga a realizar labores extraordinarias de limpieza y desinfección, que no estaban previstas ni cuenta el ayuntamiento con dotación presupuestaria para atenderlas. De hecho, cuando han consultado la situación cuentan con un informe de su Secretaría que le indica que debería ser la administración autonómica la que ofreciera esas partidas. Y añadía que otros ayuntamientos lo han pedido pero sin obtener respuesta.

Los responsables entrevistados han relatado las medidas adoptadas en los centros con no pocas dificultades organizativas y presupuestarias ya que se ha tratado de actividades de refuerzo o incluso nuevas (desinfección) que no